PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2026-2027

Código del centro:	**47003261**
Denominación:	**CEIP GONZALO DE CÓRDOBA**
Localidad:	**VALLADOLID**

Contenido

I) Introducción 3
II) Objetivos para el curso 3
II.1. Objetivo específico de mejora de resultados 3
II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia) 3
II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc. 4
II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular 4
II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas 4
II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza 4
III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro 5
IV) Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios): 5
V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA. 6
VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual. 6
VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos 6

I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

La presente Programación General Anual (PGA) contiene la propuesta organizativa, curricular y de funcionamiento que ha elaborado este centro como concreción del proyecto educativo y de la propuesta curricular para garantizar el desarrollo de todas las actividades educativas, así como el correcto ejercicio de las competencias de los órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

La PGA ha sido elaborada por el Equipo Directivo a partir de los acuerdos del profesorado en los claustros y ciclos y con las aportaciones de los miembros del Consejo Escolar, tras conocer el borrador de la misma en la sesión del 21 de octubre de 2026.

La PGA estará en la Secretaría y página web a disposición de toda la comunidad Educativa.

El centro tiene un cupo asignado: 3 unidades en Ed. Infantil y 6 en Ed. Primaria.

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

II) Objetivos para el curso

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Análisis de los resultados académicos	Todo el alumnado	Todo el profesorado	Informe de los resultados de la evaluación final del alumnado de Primaria. Porcentaje de alumnado que promociona de curso, según la memoria final
Organización de horarios incluyendo los alumnos del Plan de recuperación, Plan de refuerzo Y apoyos	Alumnado con dificultades	Profesorado con disponibilidad horaria	Coordinación entre los tutores y profesores de apoyo

educativos			
Distribuir los recursos humanos en AL/PT/compensatoria	Alumnado con necesidades educativas	Profesorado específico de Apoyo Educativo	Coordinación entre profesorado específico de apopo y tutores.
Uso de las TIC, (plataforma Moodle y alguna plataforma educativa que mejore el pensamiento computacional.	Alumnado de primaria.	Todo el profesorado	Nivel de uso de las TIC en el aula y horario en el aula de informática

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Reducir conflictos durante el recreo		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar con los recreos activos, desarrollando juegos alternativos que mejoren la convivencia entre todo el alumnado.	Dirección Jefatura Coordinador de Convivencia	Número de niños que progresivamente se van uniendo voluntariamente a los juegos nuevos.
Fomentar que los alumnos de 5º y 6º de primaria sean dinamizadores de juegos de patio y mediadores de convivencia.	Jefatura Dirección	Número de niños de 6º de primaria que de forma voluntaria dinamicen los juegos en el patio.

Objetivo: Corregir y erradicar las conductas disruptivas que se produzcan		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Conocimiento del RRI por parte del profesorado y unificación de criterios de aplicación del mismo.	Todo el profesorado	Reunión del Equipo Directivo con todo el profesorado y unificar los criterios del RRI.
Tener en el aula un cuaderno de incidencias donde recoger las conductas inapropiadas, así como las decisiones tomadas en el aula para solucionar dichas incidencias.	Todo el profesorado	Revisión de los cuadernos de incidencias por jefatura de estudios quincenalmente, o cuando un profesor lo solicite.
Ayudar al alumnado a reflexionar sobre sus conductas y sobre las posibles soluciones, rellenando una hoja prediseñada en la CCP.	Todo el profesorado	Registro de las hojas de reflexión del alumnado en el archivo de convivencia en

		jefatura.
Crear un contrato/acuerdo con el alumnado que de forma reiterada registre incidencias contrarias a la convivencia del Centro.	Todo el profesorado	Registro de los contratos del alumnado en el archivo de convivencia en jefatura, para su continua revisión.
Realizar un plan de formación para atender de manera adecuada situaciones conflictivas en el aula.	Todo el profesorado	Valoración de la formación y su aplicación en el aula.

Objetivo: Fomentar una mayor implicación de las familias en las tareas escolares.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Favorecer la implicación de las familias en la responsabilidad, esfuerzo y constancia con sus hijos/as en las tareas diarias de la escuela, con actitud positiva y de respeto.	Todo el profesorado Familias	Reunión del Equipo Directivo con todo el profesorado y unificar los criterios del RRI.

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Aprovechar al máximo los recursos humanos con los que cuenta el centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Distribución horaria del profesorado para establecer una red de apoyos ordinarios y específicos (PT, AL Y COMPENSATORIA)	Jefatura de estudios	Horarios de los profesores Aprovechamiento de recursos humanos del centro

Objetivo: Unificar criterios para que todo el profesorado aúne objetivos y metodología en la utilización de las herramientas TIC (Moodle, teams, robótica, stilus).		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaborar criterios comunes para llevar a cabo actividades a través del aula virtual, plataforma TEAMS, STILUS Y Robótica	Todo el profesorado	Actas de seguimiento del Plan CODICE TIC. Actividades creadas y desarrolladas a través de las plataformas
Sistematizar actividades de refuerzo a través de diversas aplicaciones de la competencia digital (aula Moodle, robótica, etc), en el segundo y tercer ciclo.	Todo el profesorado	Actas de seguimiento del PLAN CODICE TIC. Actividades creadas y desarrolladas a través de la plataforma

Mejorar la competencia digital de alumnado y profesorado a través de la formación en robótica y pensamiento computacional.	Todo el profesorado	Actas de seguimiento del PLAN CODICE TIC. Actividades creadas y desarrolladas a través de la plataforma.

Objetivo: Revisar y actualizar el inventario del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actualizar en el inventario todo el mobiliario y material de nuestro centro en buen estado y dar de baja aquello deteriorado.	Todo el profesorado	Listado de material

Objetivo: Dotar al Centro de recursos materiales para apoyar el proceso de enseñanza en el aula		
Medidas vinculadas al objetivo	**Responsables**	**Indicadores de seguimiento**
Adquisición de libros de lectura para la etapa de primaria, que renueve la biblioteca del centro.	Coordinadora del plan de lectura	Número de materiales adquiridos
Adquisición y renovación de algunos materiales manipulativos en las aulas de infantil.	Profesorado de infantil.	Número de materiales adquiridos.
Adquisición de materiales para el aula científico-didáctica	Coordinadores del Plan de Medio Ambiente	Número de materiales y de actividades propuestas.
Adquisición de materiales para el Proyecto de Medio Ambiente y Huerto escolar.	Coordinadores del Plan de Medio Ambiente y Huerto escolar.	Número de materiales y de actividades propuestas.
Adquisición de materiales para el aula de robótica (aula del futuro)	Comisión TIC	Número de materiales y de actividades propuestas.

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

Objetivo: Revisar la propuesta curricular LOMLOE		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Adaptar la propuesta curricular a cada realidad contextual, ajustando criterios de evaluación adecuados a las competencias	Todo el profesorado	Comunicar cambios y entregar modelo nuevo a Jefatura

específicas de cada área/materia.		

Objetivo: Informar a las familias de los resultados de pruebas, fichas de evaluación y proyectos del alumnado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de tutorías con las familias	Tutores	Número de tutorías individuales con las familias realizadas a lo largo del curso.

Objetivo: Establecer medidas de refuerzo y recuperación en función de los resultados académicos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisión y actualización del Plan de Refuerzo y Recuperación	Jefatura de estudios Profesorado	Registro actualizado de alumnado y medidas adoptadas
Derivación al EOEP de alumnado cuando un tutor lo considere oportuno	Tutores	Número de derivaciones y estudios realizados.
Distribución de horarios de PT/AL y compensatoria.	Jefe de estudios	Horarios de especialistas que varían a lo largo del curso.
Distribución de horarios de apoyos ordinarios del profesorado	Jefe de estudios	Horarios de todo el profesorado.

Objetivo: Mantener el uso de la plataforma Moodle y las aplicaciones Teams y "stilus"; consensuando un sistema de trabajo común para todo el Centro y continuar planificando actividades de pensamiento computacional y robótica.		
Medidas vinculadas al objetivo	**Responsables**	**Indicadores de seguimiento**
Realizar actividades/recursos< de gamificación de la enseñanza y robótica	Todo el profesorado	Intercambio de experiencia entre el profesorado.
Reforzar el conocimiento y el manejo del aula Moodle y/o el uso de alguna plataforma (liveworksheets y software de pensamiento computacional) por parte del alumnado, dedicando alguna sesión presencial en las aulas durante la jornada lectiva y prestando especial atención al alumnado con necesidades.	Todo el profesorado	Grado de interacción del alumnado dentro de la plataforma
Implicar a las familias en la utilización del aula Moodle , Teams y Stilus.	Profesores y familias	Formando a las familias y colgando actividades puntuales (exámenes, tareas).

Conseguir que todas las familias accedan al portal de Educacyl con la cuenta de su hijo/a, tanto en pc como en el móvil. Seguir animando a las familias menos favorecidas para que lo utilicen.	Profesores y familias	Envío de información, de avisos, de cuestiones administrativas, etc. Vinculación de la cuenta educa de alumnos al correo de familias
Seguir utilizando la aplicación STILUS FAMILIAS con profesorado y familias.	Profesores Familias	Utilización de la aplicación stilus para registro de ausencias, evaluaciones, comunicaciones con familias... Descarga de APP STILUS FAMILIAS. Generar y utilizar un correo educa a las familias para visualizar la aplicación de STILUS FAMILIAS.

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Revisar y actualizar las Programaciones Didácticas incluyendo el Plan de Refuerzo y recuperación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Programación de contenidos	Todo el profesorado	Unidades didácticas elaboradas.
Revisión y aplicación de los criterios de evaluación	Todo el profesorado	Pruebas de evaluación elaboradas y aplicadas.

Objetivo: Fomentar la adquisición de la lectura comprensiva, sobre todo en los niveles inferiores y el hábito lector en niveles medios y superiores		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajo de lectura y escritura en todas las áreas.	Todo el profesorado	Número de libros leídos de la biblioteca de aula.
Llevar a cabo el Plan lector del centro.	Tutores Coordinadora Plan lectura	Revisión trimestralmente.
Fomentar la lectura en el alumnado de 4º, 5º y 6º a través de la plataforma "Fiction Express" de manera grupal en el aula de informática y de manera individual en sus casas.	Profesores y familias	Seguimiento de la plataforma

Objetivo: Combinar diversos instrumentos de evaluación		
Medidas vinculadas al objetivo	**Responsables**	**Indicadores de seguimiento**
Evaluaciones iniciales	Todo el profesorado	Nos indican el punto de partida de nuestro alumnado.
Observación directa y sistemática del alumnado	Tutores	Anotaciones sobre resultados
Pruebas orales, escritas, telemáticas, cuaderno de clase, trabajo diario, deberes, actitud	Todo el profesorado	Hojas de registro, cuaderno de campo.
Coordinación entre el profesorado que interviene en un aula	Todo el profesorado	Reuniones de nivel y de ciclo. Actas de sesiones de evaluación.
Coordinación entre los tutores que intervienen en un mismo nivel con los especialistas	Tutores y especialistas de cada nivel	Sesiones de coordinación de nivel.

Objetivo: Evaluar las Unidades Didácticas		
Medidas vinculadas al objetivo	**Responsables**	**Indicadores de seguimiento**
Adecuación de las unidades didácticas al grupo clase (contenidos, metodología, temporalización, recursos.)	Todo el profesorado	Reuniones de nivel

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Establecer un trabajo en equipo del profesorado		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones de coordinación de los equipos de nivel y de ciclo.	Todo el profesorado	Número de reuniones. Actas de recogida de la información. Actividades programadas.
Reuniones de coordinación entre la Orientadora, el equipo de apoyo (PT, AL y compensatoria) y los tutores que tengan alumnos con necesidad de apoyo específico.	Tutores con alumnos de necesidad de apoyo específico	Número de reuniones. Acuerdos alcanzados
Reuniones de la CCP	Componentes de la CCP	Actas de las reuniones de la CCP

Objetivo: Participar en el Plan de formación de Centros		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar actividades acerca de estrategias para la gestión positiva en el aula dentro del Curso “Mejora de la Convivencia	Todo el profesorado	Número de actividades llevadas a cabo. Acuerdos de centro para un funcionamiento conjunto.

Escolar".		
Realizar actividades dentro del seminario de formación TIC, encaminadas a la aplicación de herramientas de robótica avanzada.	Equipo Directivo Coordinador TIC	Número de actividades llevadas a cabo. Acuerdos de centro para un funcionamiento conjunto.
Realizar actividades encaminadas a la mejora de la compresión lectora y matemática dentro del seminario de formación de Espacios Flexibles de Aprendizaje .	Profesorado de Infantil y primaria	Número de actividades llevadas a cabo. Acuerdos de centro para un funcionamiento conjunto.

Objetivo: Participar en el Plan de natación Escolar		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar actividades acuáticas en 3º de primaria que fomenten un mayor conocimiento y control del propio cuerpo así como la mejora en la socialización.	Profesor de Educación física Monitores del FMD	Número de actividades llevadas a cabo.

Objetivo: Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de un medio ambiente sostenible Participar en algún proyecto de innovación.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar con el Proyecto de "Escuelas libres de Plástico" que ya se inició el curso 22-23, que fomente un consumo más sostenible.	Toda la comunidad educativa	Número de actividades llevadas a cabo
Realizar actividades dentro del Proyecto de medio Ambiente que complemente el apoyo a las áreas, además de crear un espacio para una convivencia pacífica.	Todo el profesorado Todo el alumnado	Número de actividades llevadas a cabo
Implicar a las familias en las tareas del Huerto Escolar del colegio.	Toda la comunidad educativa.	Número de actividades llevadas a cabo.

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Plan de actuación del EOEP	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado
Plan de formación de centros	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado
Plan de Lectura	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado
Plan de Matemáticas	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado
Plan de emergencias	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado
Plan de igualdad	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado
Plan de Releo	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado
Plan de refuerzo y recuperación	Octubre 2026	Se incluirá como documento anexo en esta PGA, modificado

IV) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):

- Criterios para la organización de grupos:

Se pretende establecer grupos heterogéneos, ya que la variedad y la diversidad es un valor, y que sean grupos compensados. Este curso ya contamos con una única línea en todo el centro. No obstante, para la distribución de los alumnos en los cursos en los que haya dos líneas se llevará a cabo siguiendo los siguientes criterios pedagógicos:

- El número. Para que la disponibilidad de espacio sea similar, se agrupará un número similar de alumnos en los grupos pertenecientes al mismo nivel, o en su caso en los grupos desdoblados.

- El sexo. Para garantizar que ambos sexos convivan en el respeto y la igualdad, los alumnos se irán agrupando de una manera equitativa en cada grupo teniendo en cuenta su género masculino o femenino.

- Los lazos familiares. Cuando se presente cualquier situación de parentesco entre alumnos que se escolaricen en nuestro centro para ocupar plazas de un mismo nivel, los alumnos quedarán ubicados en distintas unidades.

- Alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Para

que el ritmo de aprendizaje sea similar, se distribuirá a alumnos con necesidades educativas especiales, de altas capacidades, inmigrantes, de minorías… equitativamente en las distintas unidades/ grupos del mismo nivel.

- Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

El horario es elaborado por Jefatura atendiendo a múltiples razones

- ✓ La distribución del horario lectivo se organiza en sesiones cuya duración no es inferior a 30 minutos y respetando el cómputo global de horas de las diferentes áreas especificadas para cada curso.
- ✓ En el horario lectivo del área de Lengua Castellana y Literatura se fija un tiempo diario, no inferior a treinta minutos en cada curso de la etapa, destinado a fomentar el hábito y la adquisición de estrategias lectoescritoras, incluidas en el plan lector y el plan de biblioteca.
- ✓ Se incluye, en todos los cursos de la etapa, sesiones diarias dedicadas a la enseñanza de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. Se contempla al menos una hora semanal para el desarrollo de las TIC.

Además, se tienen en cuenta los siguientes criterios pedagógicos, procurando, en la medida de lo posible que:

- Los tutores coincidan la primera y la última hora del horario con su grupo, sobre todo, en E. Infantil y en los primeros niveles de E. Primaria.
- Las áreas de mayor carga lectiva (las áreas instrumentales) y que requieren del alumno mayor esfuerzo y atención, se ubiquen en su mayoría en las primeras horas de la mañana.
- No coincidan más de dos especialistas en un mismo día con un mismo grupo.
- Las áreas impartidas por los especialistas (E. Física, inglés…) se impartan de forma repartida a lo largo de la semana para los diferentes grupos de alumnos.
- Que todos los grupos dispongan de, al menos, dos sesiones de apoyo ordinario de otros profesores, para poder realizar apoyos al alumnado con

dificultades que más lo necesite.

- Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:

HORARIO LECTIVO.

El profesorado desarrolla su labor lectiva en horario de 9 h. a 14 horas. El horario del profesorado se distribuye principal y prioritariamente para cubrir el horario lectivo del alumno atendiendo al número de sesiones de cada área y curso que marca la normativa vigente, aprovechando las distintas habilitaciones de los profesores y adaptándolo a los criterios pedagógicos tenidos en cuenta para la elaboración de los horarios de los alumnos.

Posteriormente, se organizará la red de apoyos en el Centro para reducir el número de alumnos/as en las clases más numerosas y para reforzar la adquisición de aprendizajes. El profesorado con disponibilidad horaria realizará proporcionalmente el mayor número posible de refuerzos educativos en las áreas instrumentales a los alumnos de E. Primaria.

Se priorizarán los apoyos a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje por distintas razones y no pueden recibir apoyos específicos por falta de disponibilidad horaria y después se atenderá a los que tienen pequeños desfases curriculares o pequeñas dificultades en alguna de las áreas y necesitan apoyo ordinario para seguir el ritmo de aprendizaje.

Finalmente, y si hay disponibilidad horaria, se distribuirán los períodos de coordinación para garantizar la dedicación a los distintos proyectos, planes y actividades del equipo docente.

Ante la ausencia de algún profesor (enfermedad, licencia…), el profesorado realizará sustituciones de acuerdo a un horario establecido, como consta en nuestro Proyecto Educativo, procurando que se realicen dentro del mismo nivel, equipo docente de ciclo y/o Etapa, y siguiendo estos criterios:

1. Tutor en su aula.
2. Profesorado que en esa hora no tenga alumnos a su cargo.
3. Profesorado en hora de apoyo en el curso en que se produzca la sustitución.
4. Profesorado en hora de apoyo en otro grupo.

5. Profesores en hora de coordinación: del programa Madrugadores, del CFIE, de convivencia, de biblioteca, de medios informáticos, de ciclo…

6. Equipo Directivo.

En el supuesto de encontrarse dos profesores en la misma situación, acudirá el que acumule menos horas de sustitución, atendiendo al registro de sustituciones que se llevará a cabo en Jefatura de Estudios.

Por otra parte, si se produjese la falta de varios profesores en una misma jornada y no se pudiera atender a los grupos de alumnos separadamente, se les reagruparía con el fin de poder atender a todos con la mayor normalidad que sea posible.

HORARIO COMPLEMENTARIO.

El profesorado también desarrolla su labor durante cuatro horas complementarias semanales. Dos de ellas, los miércoles y jueves de 14:00 a 15:00, para realizar, claustros, coordinación de equipos docentes, reunión de la CCP, de tutores con el EOEP… Se favorecerá la presencia de los profesores especialistas compartidos con otros centros en los días señalados para reuniones en nuestro centro.

Los lunes de 14:00 a 15:00 la hora complementaria estará destinada a la tutoría de padres. Aunque cada maestro tiene fijado en su horario una hora de atención a padres, se flexibilizará dicho horario ante la imposibilidad de las familias para asistir en la hora fijada por causas justificadas, facilitando las tutorías en horario de tarde.

Se acuerda con el profesorado y bajo aprobación de inspección educativa que la cuarta hora sea la hora 25, que figurará dentro del horario lectivo como programación de aula y de permanencia en el centro.

Se realizarán en turnos de tarde (de 16:00 a 18:00 horas) de forma alternativa para cubrir las necesidades de actividades extraescolares.

V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

Reflejamos los diferentes indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA:

- A través de las distintas reuniones mantenidas en los órganos de coordinación pedagógica, reuniones de ciclo, claustros.
- Se hará seguimiento de los diferentes planes del centro (plan de lectura, convivencia, medio ambiente, TIC, etc) en reuniones trimestrales.
- A través de la memoria de fin de curso.
- A través de las opiniones que se recogen en las reuniones del Consejo escolar.

Todos estos procedimientos servirán para evaluar el grado de consecución de los objetivos y planes de la PGA y servirán para elaborar las propuestas de mejora

VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

La PGA por el Consejo Escolar en sesión ordinaria el 21 de octubre de 2026.

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

La PGA se pondrá a disposición del profesorado y a la del resto de la comunidad educativa del centro mediante archivo digital, para su consulta, a través de la página web del centro y con un ejemplar en papel en la dirección del centro; en todos los casos se exceptuarán los documentos que contengan.

VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

- Plan de refuerzo y recuperación.
- Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Plan de lectura de centro.
- Plan de actuación el EOE en el centro (en CEIP).
- Proyecto de medioambiente y huertos escolares.
- Plan de emergencias.
- Plan de igualdad.
- Releo plus.

En Valladolid, a 21 de octubre de 2026

EL/LA DIRECTOR/A

12775233K MARIA YOLANDA PRIETO (R: Q4768236D)

Firmado digitalmente por 12775233K MARIA YOLANDA PRIETO (R: Q4768236D)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0421/PUESTO 1/35075/12062025092614, serialNumber=IDCES-12775233K, givenName=MARIA YOLANDA, sn=PRIETO ANTON, cn=12775233K MARIA YOLANDA PRIETO (R: Q4768236D), 2.5.4.97=VATES-Q4768236D, o=CP GONZALO DE CORDOBA DE VALLADOLID MEC, c=ES
Fecha: 2026.10.15 17:49:49 +02'00'

Fdo. Mª Yolanda Prieto Antón